MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

JUNTA MUNICIPAL

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1ra Junta Municipal

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL Nº 26 /2019

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION REALIZADA POR LA INTENDENTECIA MUNICIPAL A LA EMPRESA LAKMI S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACION POR CONSUROS DE OFERTA (LCO) Nro. 1/2019 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS – PLURIANUAL 2019/2020 – ID Nro. 361682.

San José Obrero, 01 de Julio de 2019.-

VISTA: El expediente remitido por la Intendencia Municipal, en la cual pone a consideración de la Junta Municipal, la evaluación y adjudicación realizada en el marco de la LCO Nro. 1/2019.-

CONSIDERANDO: Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 36. Inc c) aprobar las adjudicaciones y los contratos suscriptos con los adjudicatarios o concesionarios en virtud de llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas.

Que, la Intendencia Municipal, ha cumplido con todos los procedimientos establecidos en la Ley Nro. 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y a la vez ha remitido todos los documentos que respaldan y justifican la presente adjudicación, como : Acta de apertura, ofertas de las empresas participantes, Informe de evaluación, cuadro comparativo de ofertas, análisis de los precios unitarios, y la Resolución de adjudicación de la Intendencia Municipal.

POR LO TANTO,

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE OBRERO, REUNIDA EN CONSEJO

RESUELVE

Art. 1º. APROBAR la adjudicación realizada por la Intendencia Municipal, a la Empresa **LAKMI S.A. por la suma de Gs. 454.960.800 (guaraníes cuatrocientos cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta mil ochocientos)** en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta (LCO) Nro. 1/2019 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS – PLURIANUAL 2019/2020 – ID Nro. 361682. .

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO * SECRETARIA *

Solano Colmán Romero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE OBRERO * INTENDENCIA *

Adolfo Quiñonez Zapata
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ OBRERO

JUNTA MUNICIPAL

Ciudad de la Banana

Eusebio Ayala c/ 1ra Junta Municipal

Art. 2º. COMUNICAR la adjudicación a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JOSE OBRERO, A LOS ...01....DEL MES DE .julio..... DEL AÑO 2019.------

Lic. Roque Daniel Chaparro
Secretaria General

Sr. Diosnel Benítez
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL

San José Obrero, 02 **de** Julio **2019.-**

Solano Colman Romero
Secretario General

Adolfo Quiñonez Zapata
Intendente Municipal